

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 25
12 DE AGOSTO DE 2009
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 24 correspondiente al miércoles 19 de AGOSTO de 2009, siendo las 16.00 horas, asisten;, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan SPICHIGER, Presidente del Concejo Mario Núñez en reemplazo del Alcalde Titular y Secretario Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA N° 23**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- en la página 2 dice “horas Extraordinarias asistentes de la educación “ y debe ser “docentes”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se corrige

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- envíe a la Secretaria del Concejo las correcciones que son mínimas

SECRETARÍA MUNICIPAL

- ya están corregidas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- aclarar en la intervención de la página 13 en que nombre la Voz de Concón y es Ciudad de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se corrige, por la aprobación en votación , se aprueba
- **INFORME ALCALDE** se entrega respuesta a la solicitud del Concejal Alberto Fernández respecto a los despidos de la empresa Logos, Ord. N° 253 de Tránsito y Operaciones
- Respuesta a solicitud del Concejal Alberto Fernández respecto a plazas Las Sirenas, Ord. 254 de Tránsito y Operaciones
- Entrega de los gastos de evento del Día del Niño
- Informe resumen operativo sanitario Comisión SECPLAC
- Entrega del dictamen 4057 del 05 de agosto de la Contraloría Regional, concurso 2007 de salud

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quería consultar sobre mi solicitud, que lleva casi dos meses sin respuesta, acerca de las bitácoras de los vehículos municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a dejar una opinión acerca de la presencia de todos los directores de áreas de la administración para las consultas que puedan tener los colegas Concejales, para hacer mas fluida la reunión
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
- **PRONUNCIAMIENTO** **ACEPTACIÓN OTORGAMIENTO DEL PLAZO POR EL PAGO DE CUOTA DEL SR. RICARDO CARVAJAL POR PLAYA AMARILLA**

ASESOR JURÍDICO

- el punto se presenta al Concejo por lo siguiente, lo que pasa y haciendo un poco de historia, esto es en virtud de una transacción judicial en la cual se acordó pagar este derecho a la municipalidad y que tenia que haber pagado hace un tiempo y él solicitó que se le de un plazo para pagar este derecho que

asciende a \$7.000.000, el plazo es hasta octubre y yo solicite que este pronunciamiento sea sometido al Concejo, porque es el Concejo el que aprobó la transacción judicial y cualquier modificación tiene que ser aprobada por el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este otorgamiento del plazo ¿es por un determinado mes o lleva meses?

ASESOR JURÍDICO

- él esta pidiendo pagar en octubre este derecho

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿y cuando vencía?

SECRETARIO MUNICIPAL

- en enero, la verdad es que este es el 50% de lo que nosotros pagamos por la concesión de la playa y tenía que pagarla en enero para completar la cuota, el tiempo de atraso y la prórroga que está pidiendo igual le va a significar intereses

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el Sr. Carvajal sabía que la cuota que tenía que pagar y los tiempos, si a él le fue mal con la concesión es problema de él pero tiene que cumplir el compromiso con nosotros, nosotros nunca nos hemos atrasado y considero que el debería de haber cumplido el plazo.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Qué causas dio?

ASESOR JURÍDICO

- no tuvo una buena temporada

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- eso entre comillas por que recibe por publicidad , por cada local

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- la prorroga ¿Cuándo la Solicito? Porque si la tenía que pagar en enero y ya estamos en agosto, ¿eso porque se le cobro?

SECRETARIA MUNICIPAL

- se le hizo la cobranza

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿Qué había dicho la vez anterior?

SECRETARIA MUNICIPAL

- que la temporada no había sido buena y que había tenido un problema con la discoteca, que significaba un esfuerzo muy grande y es por eso que pedía que se le diera el plazo al mes de octubre para hacerlo en forma mas holgada, si va a pagar pero con un esfuerzo porque se va a endeudar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- con la opinión que el contribuyente solo hace dos semana está pidiendo este plazo , pudiéndolo haber hecho en marzo o abril y hay un precedente que su argumentación es tarde, tenemos que votar para mandarle un mensaje al contribuyente

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- es un abuso de confianza porque hemos tenido bastante problemas con el, este debería de haberse hecho en el mes de enero y si hubiera sido pedido en febrero

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuál es la diferencia de prorrogar o no prorrogar hoy día?

ASESOR JURÍDICO

- tendríamos que llegar a otras instancias como la cobranza judicial por estar incumpliendo la transacción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- dejamos constancia de la presencia del Concejal Marcial Ortiz
- Pronunciamiento aceptación otorgamiento plazo para pago cuota D. RICARDO CARVAJAL, playa Amarilla, por la aprobación, por la abstención, por el rechazo 5 votos, **se rechaza**
- Se deja constancia que asume la presidencia del Concejo el Sr. Alcalde
- **SUBVENCIONES**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el grupo Scout Lautaro también envió su información

SECRETARÍA MUNICIPAL

- bajo a \$ 200.000 su solicitud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Subvención al la Campaña San Francisco de Asís \$ 300.000 para bencina e insumos de emergencia , por la aprobación en votación , **ACUERDO 138 UNÁNIME**
- Subvención Centro De Madres Nacer \$ 100.000 para construcción, por la aprobación en votación , **ACUERDO 139 UNÁNIME**
- Subvención Grupo Familiar \$ 200.000 para celebraciones y congreso, por la aprobación en votación , **ACUERDO 140 UNÁNIME**
- Subvención Grupo Scout Lautaro \$ 200.000 para viaje Chimbarongo, por la aprobación en votación , **ACUERDO 141** 6 votos a favor, abstención Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- sobre la subvención al voluntariado ¿Cómo se realiza o cuando les corresponde?

SECRETARÍA MUNICIPAL

- está en revisión pero la próxima semana viene Integra y Cruz Roja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO TRASLADO PATENTE JUAN CÉSPEDES, PATENTE DE CERVEZA D. GABRIEL ORTIZ, DEPOSITO DE LICORES SOCIEDAD COMERCIAL DE ALIMENTOS CON LIMÓN Ltda...**
- Por el pronunciamiento traslado de la patente de cerveza de Don Juan Céspedes, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 142**
- Por el pronunciamiento traslado de la patente de Don Gabriel Ortiz Deposito de Licores , por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 143**
- Por el pronunciamiento traslado de la patente de Sociedad Comercial Con Limón Ltda., por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 144**
- **PRONUNCIAMIENTO SÉPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- primero mencionar que se solicita disminuir \$ 21.200.000 del ítem 22 08 correspondiente al plan de seguridad pública lo cual es un error porque esto viene del Ministerio del Interior y no está en el presupuesto y me imagino que se refiere al proyecto de seguridad ciudadana de las camionetas

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- aclarando que las platas viene de seguridad ciudadana y no de seguridad pública ¿Cuál es el monto que queda disponible de lo que se destinó para seguridad ciudadana?

DIRECTOR SECPLAC

- eran \$ 42.000.000 de los cuales se devolvieron \$ 14.000.000 al FONDEVE , se saca alrededor de \$ 7.000.000 para operaciones

y hoy día estamos sacando el resto para financiar esta modificación presupuestaria

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera solicitar el convenio de la municipalidad con CONACE

DIRECTORA DE FINANZAS

- en enero del 2009 la municipalidad de Concón suscribió un convenio de colaboración con el Ministerio de Hacienda. A través del Gobierno Central llegan fondos para que la municipalidad pueda tener la oficina de CONACE activa y podamos darle ayuda a la gente con vulnerabilidad social, la municipalidad para poder tener este proyecto tiene que hacer un compromiso de un aporte que va a este fondo y normalmente la municipalidad entrega al CONACE cierta cantidad que puede ser en especies valoradas, por ejemplo en oficina para que desarrollen esta actividad, actualmente la persona que tiene a cargo el CONACE ha tenido algunos problemas con sus rendiciones porque los proyectos que ellos están trabajando tiene que tener monitores y se les exige que tengan cierto nivel como profesionales, como la municipalidad no tiene como aportar porque los funcionarios son pocos y nuestras asistentes sociales están abocadas a dar solución a otras tareas que también son relevantes, para cumplir con este requerimiento y poder contar con el programa para el próximo año nos vemos en la necesidad de poder contratar a un profesional que pueda suplir la necesidad que se le está exigiendo a esta oficina,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- preguntar por qué cuando se nos entregó el presupuesto de la oficina CONACE PREVIENE se hizo una clasificación de los gastos en que el municipio tenía que incurrir en este convenio y dentro de los gastos aparece los honorarios y me imagino que son estos

DIRECTORA DE FINANZA

- ellos necesitan contar con otros profesionales para cubrir la totalidad de lo que les exige el gobierno central y cumplir con sus requerimientos, porque ella sola y con la ayuda que la

municipalidad le ha ido prestando no a podido tener una buena evolución de acuerdo a los profesionales que la municipalidad ha tenido que otorgarle como monitores, ella requiere tener una Asistente Social o un Psicólogo para poder llevar a cabo este programa y que tenga una buena evaluación y poder contar para el próximo año con este programa, porque podemos correr el riesgo de que si ellos no cumplen con lo que están exigiendo se llevan la oficina

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- mi pregunta va lo siguiente, por qué cuando se nos entregó el desglose que supuestamente cubríamos todo el año se habla de un poyo en Asistencia Social como apoyo en tres programas ¿es eso?

DIRECTORA DE FINANZAS

- aparte de eso ella requiere tener un profesional , no le sirven técnicos para cubrir la totalidad que la oficina esta entregando en Concón

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- la pregunta es, el programa exigía contratar un profesional y se Contrato un técnico ¿eso es?

DIRECTORA DE FINANZAS

- la municipalidad le ha dado los requerimientos de acuerdo a lo que tiene pero lo que ella necesita contar de aquí a fin de año un profesional del área Social o Psicólogo, lo que a ella se le esta exigiendo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- eso ¿no se le exigió a principios de año?

DIRECTORA DE FINANZAS

- no , nosotros no le hemos podido otorgar ese profesional hasta ahora porque la municipalidad acordó aportar a los requerimientos de la oficina pero en estricto rigor nosotros

aportábamos no contratando a alguien sino que le pasábamos funcionarios capacitados ,pero en estricto rigor lo que se le está exigiendo que tiene que tener el profesional que requiere

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- esa exigencia no estaba a principio de año

DIRECTORA DE FINANZAS

- no, de ello ahora la tenemos que cumplir, ellos han tenido el apoyo pero requieren cumplir con el requerimiento que le están pidiendo porque corremos el riesgo de que saquen la oficina

DIRECTOR DIDECO

- el convenio que existe entre el CONACE y la Municipalidad tiene varios ejes temáticos, está el tema familiar, educacional, laboral , comunitaria y otras cosas mas que se abordan, de acuerdo a ello están los tres profesionales que aparecen en el convenio y hay un profesional a cargo del programa que es una psicóloga y un profesional de apoyo que es una orientadora Familiar y un técnico trabajo social que cumplen con las características de los tres profesionales que tiene que estar en el PREVIENE, eso está por convenio y son las platas del PREVIENE que se invierten en estos tres profesionales que trabajan día a día , el tema es que a partir que existe el CONACE estipula una cantidad de recursos que efectivamente tiene que ser aportado por el municipio y hasta ahora esos recursos no han sido aportados, en consecuencia lo que se están solicitando ahora es un aporte del municipio que por lo demás no es el total de aporte total que debe aportar el municipio sino que una cifra menor, y que lo que busca es la contratación de otro profesional de apoyo para los efectos de cumplir las metas que se están exigiendo fundamentalmente en uno de los ejes temáticos que es el educacional, para eso se está solicitando este aumento presupuestario.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ósea que lo que se nos presentó de los gastos al principio de año ¿no se le ha aportado al CONACE?

- nosotros le hemos aportado en infraestructura o artículos de escritorios pero en estricto rigor nosotros deberíamos de haberle aportado lo que dice el convenio \$ 3.000.000 y los fondo que le vamos a aportar es \$ 1.200.000 para canalizar lo que falta por cubrir porque los interesa que como comuna ellos sean bien evaluados porque de lo contrario este otro año no ocurre nos estaríamos quedando sin esta oficina

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- mi pregunta es ¿si profesional estaba solicitado desde enero o ahora?

DIRECTORA DE BINZAS

- la oficina lo solicitó hace dos semanas atrás que hizo su apreciación porque estaba considerado en el convenio, pero se abastecía con los profesionales y técnico que tenía pero la exigencia que le estaba haciendo el gobierno central para tener una buena evaluación tiene que contar con esta persona

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Mi cuestionamiento va mas allá porque si el convenio necesita de un trabajador social o de un psicólogo significa que ahora se está contratando para el cumplimiento de una meta y no porque el programa lo necesita

DIRECTORA DE FINANZAS

- lo que pasa es que está estipulado por convenio y la municipalidad, ellos han trabajado con la gente que tiene pero requieren de esta persona para poder cumplir porque se lo están exigiendo

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- estos \$ 10.000.000 para voluntariado consiste en todas las entidades o exclusivamente a bomberos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es para bomberos

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- por eso va a proponer \$ 10.000.000, con respecto de los \$ 10.000.000 del plan de desarrollo comunal , consultorías que nos explique un poco

DIRECTOR SECPLAC

- lo que pasa es que el plan de desarrollo comunal vence el 31 de diciembre y hay que hacer las gestiones necesarias para actualizar el que existe , lamentablemente no hay plata para ejecutarlo y lo que nosotros hicimos fue hacer las gestiones necesarias para obtener recursos externos y no presionar mas la caja de nuestra municipalidad, para esto le solicitamos tanto a la Subsecretaria de Desarrollo Regional como al Gobernador de Valparaíso para incluirnos dentro del programa que tiene la subdereg para financiar planes de desarrollo comunal y lamentablemente se nos comunico telefónicamente la semana pasada que la municipalidad había quedado seleccionada para partir con este estudio para enero del 2010, cosa que no era viable porque tenemos vigente el PLADECO hasta el 31 de diciembre , así que se hace esta modificación para una vez autorizada se hace la licitación publica para actualizar nuestro plan de desarrollo comunal , si les gusta les puedo dejar las dos carta que enviamos al subsecretaria y al Gobernador y el proyecto de actualización del plan mas las bases de la licitación publica

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿va haber una licitación para esto?

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL RICARDO URENDA

- a la cuenta 24 01 voluntariado ahora le estaríamos pasando \$ 10.000.000 a los bomberos y ¿Qué pasaría con las demás instituciones?

SECRETARÍA MUNICIPAL

- falta Integra y Cruz Roja y en ese ítem hay \$ 5.000.000 y que obviamente va a faltar porque la Cruz Roja estaba pidiendo \$ 3.419.000 e Integra \$ 3.107.123 y hay que evaluar cuanto se les puede dar en virtud de la disponibilidad que existe

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto al histórico que se le entrega a Bomberos de acuerdo al monto que ha habido a disposición ¿Por qué o sino la próxima semana viene otra modificación presupuestaria para aumentar la cuenta Voluntariado?

SECRETARÍA MUNICIPAL

- de los \$ 5.000.000 hay que repartir, cuando se les entregó dinero a los Bomberos fue de \$ 5.000.000 pero anteriormente a eso se les entrego en una oportunidad alrededor de \$ 35.000.000 en cuota para la compra de un carro de rescate pero eso , pero la subvención normal fluctuaba entre \$ 5.000.000 y \$ 6.000.000

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- bomberos está solicitando \$ 10.000.000 y se le va a entregar \$ 10.000.000 , lo digo por las demás instituciones porque a todas se le está dando menos , quisiera tener una respuesta para informarles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el servicio que presta bomberos a la comunidad es mucho mas grande de lo que puede prestar un club deportivo o un centro de madres en cuanto a la atención por una emergencia y estamos viendo que \$ 10.000.000 para el gasto anual lo mayor parte la cubre la Municipalidad de Viña del Mar y el resto que viene de Santiago.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- también es un antecedente importante que los fondos que le llegan al cuerpo de bomberos y ha salido en el diario que por el grave problema que tiene el casino de Viña la municipalidad ha bajado la subvención a Bomberos de \$ 45.000.000 a \$ 22.000.000 , la mitad y debemos entender que con los \$ 5.000.000 que le debamos el año pasado para un año no le alcanza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el año pasado fue \$ 9.600.000

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- igual sigue siendo poca y bajo ese punto se justifica el monto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en eso esto conciente y si se pudiera aportar mas lo haría pero no se puede

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- quería dejarlo en acta para que las demás instituciones vieran el acta y vieran el motivo por el cual se está dando la cantidad que están solicitando

SECRETARIO MUNICIPAL

- Si ustedes se van al articulo 5 de la ley orgánica donde señala el limite que se puede otorgar el limite de plata en subvención del presupuesto municipal indica que para las organizaciones comunitarias el tope máximo es el 7% pero la misma ley hace una excepción que para los bomberos no se incluyen dentro de este 7% , la ley orgánica no le pone limite a los municipios en el aporte que le pueden entregar a bomberos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- me gustaría que la Cruz Roja, Integra y la Defensa Civil también agotáramos los medios porque cumplen un papel fundamental dentro de la comuna, la Cruz Rojas está siempre

con nosotros. Integra esta viendo los párvulos y la defensa Civil siempre esta dispuesta en Concón, ver que ellos recibieran un cantidad considerable.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera volver al tema del PLADECO se debe presentar a principios de octubre ¿existe ya un diagnóstico?

DIRECTOR SECPLAC

- lo que hemos hecho es tomar tres medidas: la primera era obtener recursos para la actualización, lo segundo es que hemos hecho el diagnostico en conjunto con la asesoría urbana y diseñado las políticas y tercero hemos enviado un oficio a todos los directores de servicio a fin de que se pueda planificar las metas y objetivos y actividades

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- los \$ 10.000.000 ¿nunca estuvieron disponibles?

DIRECTOR SECPLAC

- nunca

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿Cómo se llego a esa cifra?

DIRECTOR SECPLAC

- lo que pasa es que nosotros hicimos un proyecto y lo tenemos cuantificados y que va haber una cantidad de pega bastante adelantada y lo que significa que van haber interesado en hacer la actualización del PLADECO por \$ 10.000.000

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el diagnostico ¿se puede ver?

DIRECTOR SECPLAC

- tengo parte aquí por eso que se los quería dejar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo no quisiera ser majadera con el tema del CONACE pero revisando el convenio el año anterior parece a parte del equipo técnico, un diseñador gráfico, un asistente social y una psicóloga y en el equipo de ahora se menciona una psicóloga, una orientadora y técnico en trabajo social, mi consulta es ¿la psicóloga y siendo coordinadora no puede ella dar cumplimiento a la meta que exige?

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- YO QUE Trabajo en educación he visto que no alcanza las horas de la psicóloga para ver todos los niños que tiene problemas de drogas y que ojala que sea un psicólogo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo voy hacer un comentario y hace un semana atrás yo hable con la encargada para conocer la problemática y pude darme cuenta que ellos hacen un trabajo bastante dirigido y en el caso de la coordinadora aparte de coordinar la oficina ella está a cargo de un segmento , pero me informaba que cada profesional ve una línea determinada que está puesta en el CONACE y dentro de las 4 líneas principales tenemos tres bien tomadas y hay una, sobre todo la línea laboral, que está muy mal tomada y muy mal trabajada, la encargada del CONACE esta pidiendo este profesional para que se haga cargo de esta fase y es lo que le exige la dirección regional del CONACE

DIRECTOR DIDECO

- en estricto rigor el convenio lo que hace es que las platas provenientes del nivel central sean aplicado en una serie de actividades y la contratación de estas tres profesionales con los perfiles que ahí se señalan, no obstante de lo que también incluye el convenio que es un aporte del municipio y ese aporte no se ha hecho y para eso se está solicitando el aporte y que se haga para dar cumplimiento del convenio que está suscrito con el CONACE, luego respecto de las orientaciones esquemáticas que tiene el CONACE evidentemente por ser un equipo

completamente nuevo necesitan en este último tramo del año la contratación de un profesional de apoyo para cumplir con algunas metas que son por las cuales son evaluados los PREVIENE comunales, estas platas pudiesen ser utilizadas para actividades pero eso va a pasar por la evaluación que haga el equipo y ver las debilidades que tiene, ver los puntos fuertes y inconsecuencia han llegado a un análisis, han llegado a la conclusión de que necesitan reforzar algunas áreas en particular y esa área se refuerza con la contratación de profesionales de apoyo que salen de los recursos que por convenio, suscrito por este municipio, tiene que entregar a así como entrega estos dineros CONACE regional y también el municipio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- dado que la disminución de recursos sale del programa de seguridad ciudadana quisiera saber porque en algún minuto esos dineros fueron parte de una modificación presupuestaria para un origen y hoy día son para otro origen, quisiera saber si realmente de esa modificación que existió alguna vez hacia donde van porque a salud se le saco \$ 45.000.000 pensando en una aplicación de un programa de seguridad ciudadana que a la fecha no se ha dado y quiero saber en definitiva hacia donde van los recursos

DIRECTOR SECPLAC

- la idea nuestra no ha sido abandonar el programa de seguridad ciudadana sino que estamos en la idea de implementarlo, no en abril pero si estamos pensando en los últimos tres meses para que en el verano este operativo y quiero hacer un alcance, para poner en contexto todo este tema porque a nosotros como administración nos toca trabajar con un presupuesto que no lo hicimos nosotros sino que venia y que ni siquiera tuvimos tiempo de analizarlo a fondo y realmente hemos tenido varias dificultades porque es un presupuesto de un país que viene saliendo de una crisis, por lo tanto hemos tenido una serie de dificultades y le digo esto porque pareciera que aquí no hay planificación y que las cosas se hacen al lote, quiero decir que hemos hecho un gran esfuerzo para hacer todo lo que se tiene que hacer y lo segundo, terminar con una deuda y cada cosa que queremos hacer la hemos estudiado mucho y hemos visto la proyección del gasto y la hemos ido tratando de hacer la mayor

cantidad de cosas posible, hago este paréntesis porque faltan muchas cosas todavía, todavía no hemos resuelto el tema de los fuegos artificiales y es un tema que tenemos que resolver lo antes posible porque estamos atrasados , todavía no tenemos plata para la inversión 2010, terminamos el ante proyecto de evacuación de aguas lluvias Los Romeros , proyecto emblemático porque es un área que por muchos años se ha inundado , para hacer el proyecto de ingeniería necesitamos \$ 23.000.000 que todavía no los tenemos y estamos tratando de inventarlos cosa de llegar a marzo del próximo año con el proyecto terminado, quiero hacer este paréntesis cosa que no aparezca de lo que hemos planteado ha sido un desorden

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entonces ¿Por qué no se ha llevado a cabo el proyecto de las camionetas?

DIRECTOR SECPLAC

- porque hemos tenido una serie de dificultades para financiar una serie de cosas que tenemos que hacer, para nosotros que mejor que el PLADECO lo hubiera financiado la SUBDEREC y nosotros haber liberado esos \$ 10.000.000 y haber financiado algo mas pero no se pudo, presionamos y mandamos carta pero no se pudo, está es una administración nueva y no queremos meter la pata y por eso que hemos ido lentamente y paso a paso cosa de que tengamos la certeza tomar la decisión para ejecutarlo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera solicitar para las posteriores modificación la precisión de donde se están disminuyendo o agregando recursos porque a la hora de análisis y no haber comisiones de por medio aparece el ítem 22 08 del Plan de seguridad publica y la verdad es que comienza a revisar y la verdad es que no encuentra donde y pedir mayor precisión respecto de los alcance que se hacen en los documento que se entregan para la modificación

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros tenemos que exigir un estudio de la modificación y no se podría aprobar una modificación si no hay comisión y en eso estoy a disposición de ustedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se lleva a votación el pronunciamiento la séptima modificación presupuestaria municipal y sus fundamentos, por la aprobación en votación, 4 votos a favor, rechazo 1 voto, abstención 2 votos.
SE APRUEBA ACUERDO

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- en las modificaciones no existe la abstención

SECRETARÍA MUNICIPAL

- efectivamente en las modificaciones se puede rechazar fundamentadamente o aprobar pero los Concejales pueden votar en conciencia porque el Concejo debe propender al equilibrio presupuestario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIONES**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **TRANSITO Y OPERACIONES** sabemos que tenemos problema con los camiones de aseo, seguimos con el mismo problema y que no están cumpliendo, quedan cargados en el día anterior, también tenemos ¿Cuándo es la licitación de los camiones de recolección de basura?
- Y el alumbrado publico es el 30 de septiembre y estamos a Agosto y me gustaría saber para verlo en comisión
- Sobre los refugios peatonales ¿Qué pasa con ellos?

DIRECTOR DE SECPLAC

- le entregamos un informe por escrito la próxima semana

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- sobre una denuncia que hicieron los vecinos que vieron dos camiones de recolección de basura estaban siendo lavados en la rivera del río

DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES

- frente a estas denuncias siempre bueno poder clarificar día, hora e individualizar, porque en el ultimo tiempo hay muchas denuncias me dijeron, creo, me parece y a este nivel debiéramos ser mas formales en decir día y hora para nosotros poder fiscalizar de mejor forma.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- yo quisiera una copia del informe que van a mandar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- podríamos hacer una reunión de comisión para el martes

CONCEJAL RICARDO URENDA

- seria importante primero tener el informe y con eso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- para ese día nos pueden entregar el informe, martes a las 15.00

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN DIDECO** debido a la actividad que tuvimos ayer del lanzamiento del plan de seguridad publica , se suspendió la comisión que se había citado para ver la modificación del reglamento del FONDEVE , quisiera re citarlos para el lunes a las 16.00 quisiera solicitar que bajara la profesional de SECPLAC que ha trabaja hasta ahora con eso
- **COMISIÓN SALUD** informar que nos reunimos con el Consejo de salud y valoramos la instancia de acercamiento entre el Concejo y la comunidad, se no ha solicitado una nueva reunión con una comisión de este Concejo y quisiera ver la disponibilidad de tiempo de los Concejales involucrados, martes a las 14.30.

- **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE** quisiera hacer la consulta sobre un acuerdo de Concejo que exista un Concejal en la mesa tripartita y quisiera como presidenta de la comisión de medio ambiente quisiera participar si ese acuerdo del Concejo persiste, porque entiendo que se reactivó.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- habíamos llegado a un acuerdo con la administración anterior que cada mes iba a ir un Concejal diferente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es una reunión mensual, vamos a buscar el acuerdo y le informamos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- en la reunión pasada se nos entregó un reglamento de seguridad pública y corresponde citar a la comisión jurídico a una comisión y propongo que sea este viernes a las 17.00

DIRECTOR DE CONTROL

- EL Reglamento que se entregó ese día es un reglamento ya aprobado por el Concejo y se entregó solamente la modificación de los nuevos plazos y lo que falta es que se elija el Concejal que va a participar en la comisión, el lunes a las 19.00 horas se va a entregar el reglamento a la comunidad para los efectos que tomen conocimiento

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera recordar a Don Eugenio que el acuerdo es que usted nos presenta los proyectos y nosotros elegimos en una reunión de comisión y después los traemos acá al Concejo para aprobarlo o rechazarlo

DIRECTOR DE CONTROL

- la comisión va a proponer un listado de proyectos y ese listado hay que traerlo al Concejo y es este quien elige, el Concejo en

pleno debate cuales son los proyectos que se vana a ejecutar y se entregaron con una semana de anticipación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- a nosotros nos llegan la propuesta de los 10

DIRECTOR DE CONTROL

- no, de todos los que participan y la priorización que se va hacer, los proyectos técnicos los evalúa la SECPLAC , los que son de ejecución mas fácil los vemos nosotros ,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera proponer que fuera algunos de los Concejales que están participando en el Concejo de seguridad publica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo traemos como punto de tabla para votarlo en la próxima reunión

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **COMISIÓN TURISMO** quisiera dejar mi opinión respecto a la decisión de suspender el congreso de municipalidades turísticas, si bien es cierto que la decisión fue suspender ahora para reactivarlo en marzo del próximo año, porque los motivos que se dan en esa carta para el Concejo Municipal fue demasiado frío informar a través de una carta la suspensión de un congreso que iba a organizar nuestra comuna, y que para marzo se tome desde ya una discusión mas sólida que la que se hizo y no solo el motivo fue que se hicieron seminarios antes, porque se juntaron muchas cosas y fue muy liviano no considerar instancia que se pueden tomar para marzo, hacer un trabajo mas sólido con gente que tenga la experticia para eso y tener un congreso con una muy buena asistencia de gente que quisiera venir porque fue lamentablemente no contar con ese congreso, es mi opinión y mi pesar sobre la situación y que no nos pongamos la venda en los ojos que se suspendió porque había seminarios con anterioridad , porque esos seminarios se

hacen todos los años y a lo mejor fallamos en otras cosas y también tenemos que evaluar para hacer el congreso en marzo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- creo que la comisión que estaba trabajando en este congreso debería juntarse un par de veces para hacer auto crítica para analizar porque los problemas externos existieron pero también visualizar los problemas internos para poder superarlos de aquí a diciembre y hacer un buen congreso en marzo

SECRETARIA MUNICIPAL

- me gustaría hacer un alcance en relación a eso, porque yo lidere al final el tema de la comisión, no creo que fue por falta de capacidad que no se llevo a cabo como dijo el Concejal todos los años se hace seminarios y congreso pero la diferencia es que este año hubieron congresos en julio, junio , Agosto y la diferencia es que este año es con casi 30 días de diferencia fue el congreso nacional de Alcaldes y Concejales, cosa que no ocurre otros años, este año es de elección y es un año de reseción en donde la mayoría de las municipalidades están con problemas presupuestarios en los ítem para gasto de Concejales , lamentablemente esas variables no estaban cuando se asumió el compromiso porque el congreso de Alcaldes y Concejales se hace en diciembre y esta vez lo corrieron y se hace a mediados de agosto el congreso para informadores turísticos en Viña y nunca se había dado que en tres meses se hicieran tres congresos de tal relevancia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo no quiero desconocer la variables que ha mencionado la Sra. María Liliana , lo que estoy diciendo es que tengamos una mirada hacia adentro para visualizar los problemas que ha tenido esta comisión , es muy altruista pensar que la comisión no tiene errores , hay que miarlos para que el congreso en marzo tengo un buen termino

SECRETARIA MUNICIPAL

- muchas gracias, porque yo le aseguro que si se hubiese podido hacer hubiéramos rendido, como hemos rendido en todos los

otros congresos y efectivamente se les mandó una nota por escrito, pero no pueden desconocer que llame a cada uno por teléfono para avisarles que se había suspendido el seminario el día viernes de acuerdo al compromiso que habíamos acordado

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- MI opinión fue para poder dar un aporte para que en marzo se tomen las consideraciones y la crisis es una oportunidad de hacer cosas nuevas, lo que si estoy de acuerdo en que lo que dice la Sra. María Liliana que se hizo cargo al final pudiendo hacerlo desde el principio por ser la persona que tiene mas experiencia en esto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- manifestar desde que empezó la organización del congreso nuestra mayor disposición a colaborar en la organización porque son nuestros colegas los que asisten y la no incorporación de la comisión de turismo y del resto de los Concejales también significó un menor involucramiento respecto del proceso que se vivió y espero que no se vuelva a repetir en la fecha que se acuerde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- se acerco un contribuyente en calle 6 porque hay un tronco que esta seco, sin rama pero necesita hacer la entrada del vehiculo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- lo normal es una nota dirigida al Sr. Alcalde y se evalúa y si hay que cortarlo se corta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera pedir la autorización para que Don Julio me pudiera acompañar al pasaje José Yáñez para ver y buscar una solución para el cierre de ese pasaje y si usted nos acompaña seria ideal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- que necesitan en el pasaje

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ellos quieren cerrar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hay una plaza ahí

DIRECTOR DE Obras

- efectivamente hubo una petición de las personas y nosotros hicimos una respuesta al informe sin embargo se puede volver a revisar y reconsiderar y seria interesante que pudiéramos ir con el Alcalde porque hay un espacio publico y la gente efectivamente tiene problemas de seguridad y ver en conjunto como resolverlo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- hace algunos minutos se tocó el tema de los fuegos pirotécnicos del Año Nuevo y también con lo que paso con el Congreso y necesito saber en que están , si hay o no hay plata y de donde se puede sacar, la vez pasada yo sugerí la posibilidad de vender espacios publicitarios debido a la alta concurrencia de gente para con eso financiar los juegos y no se en que esta actualmente

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros cuando terminamos el análisis con la comisión llegamos a la conclusión de que para este municipio no era factible hacer mas de tres puntos de lanzamiento y eso significar gastar \$ 46.500.000 en temas de material pirotécnico y además había que considerar \$ 16.000.000 que gasta la dirección de operaciones en operar todo este espectáculo e hicimos dos gestiones: una con el encargado de eventos con el Intendente de La Maza el cual nos manifestó que podía financiar dos puntos en la comuna para lo cual iba hacer una presentación al CORE

en donde se le iba a dar \$50.000.000 a Valparaíso y \$ 30.000.000 a Concón , cuestión que todavía no pasa y por lo tanto eso está en espera y lo otro que hemos estado trabajando en conjunto, entendemos la importancia del tema pero para nosotros casi significa \$ 32.000.000 plata de la municipalidad, en eso estamos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- la otra vez íbamos a tocar este tema y que por falta de tiempo no pudimos y yo traía un recorte del diario que habla algo muy similar a lo que dice el Concejal Urenda y sale como Viña del Mar y que ha sido una comuna que ha sufrido bastante con el tema del Casino, buscaba costear el show pirotécnico de fin de año, y aquí sale una forma completa como financiar el gasto que bordea \$ 270.000.000 y va a tener comercializando las balsa de fuegos artificiales , de ponerlas a principios de diciembre y tenerlas hasta fines de febrero con publicidad , vamos a poder costear \$ 100.000.000 los fuegos en Viña y si nuestro departamento se interesa en este sistema poder financiar lo que falte con aportes de privados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿se puede concesionar las balsas?

DIRECTOR DE SECPLAC

- si , efectivamente de hecho Viña del Mar iba a licitar el tema de la publicidad en las balsas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el sistema es bueno porque permite auto financiar cosas como el año nuevo y yo he investigado como financiar proyectos a través de la publicidad y hace un par de semanas mencione el tema de la reja del estadio porque podríamos tomarlo y es cosa de trabajar, lo único que podemos perder es tiempo y lo que ganamos es muchísimo , financiar el 30% del costo de los fuegos es buenísimo y dedicar esas platas para otra cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero es plata que no tenemos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto a los tiempo, porque los fuegos vienen del extranjero y cual es la fecha limite que tenemos para llamar a licitación

DIRECTOR SECPLAC

- si es la empresa que lo ha hecho siempre ellos van a traer material en octubre , por lo tanto nuestro plazo máximo de licitaciones a fines de este mes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera comentar algo que lo mencionamos en comisión cuando tratamos el tema de los fuegos artificiales respecto a la licitación porque hoy día es un espectáculo en conjunto con Valparaíso, Viña y Concón , Valparaíso y Viña tiene la misma empresa adjudicada y los mas probable siendo las condiciones y no habiendo competencia también se adjudique la nuestra pero los tiempos no son los mismo respecto a los tres municipios

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quedamos a tiempo con Viña y Valparaíso desfasado en un año

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- de qué manera pudiese haber alguna coordinación respecto de los años que vengan de que la licitación fuera en conjunto para coordinar y saber las empresas que se vana tener que coordinar dentro del espectáculo porque si hoy día Concón adjudica a otra empresa y siendo un espectáculo en conjunto creo que facilitaría la coordinación si se ajustaran en la licitación las tres comunas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros podemos licitar por 4 años

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en la realidad Valparaíso está desfasado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- para ver este tema que es particular podríamos ver la posibilidad de formar una comisión para apoyar en este tema, labores de coordinación, estudiar y colaborar para sacra esto adelante

DIRECTOR DE CONTROL

- esto no ha sido un problema de coordinación, esto es un problema de plata , porque la contralibra dice que cuando uno licita tiene que tener la disponibilidad financiera y en la actualidad no tenemos disponibilidad y lo otro que hemos conversado es licitar igual y como es una obligación que va a quedar para el 2010 tendríamos que pagar ese año y tendría que dejarse en el presupuesto para el 2010 como es un compromiso contraído por el municipio, porque podemos generar y recibir donación pero tenemos que tener claro que vamos a generar una obligación para el 2010 que en estos momentos no tenemos las platas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el análisis que se hizo en esa comisión no tiene que ver con el momento en particular simplemente que ojala que las licitaciones coincidan en los tiempos

DIRECTOR DE CONTROL

- va a tener que licitar y hacer los documentos correspondientes y dejando establecido que va hacer una obligación para el 2010 en el presupuesto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- para que fecha del 2010

DIRECTOR DE CONTROL

- ESTO se paga a fines de enero

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- con respeto de saber información de la adjudicación del estadio , porque nos pregunta y no tenemos información en que va

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros como SECPLAC hicimos el pre informe y nos juntamos en la comisión a medio día y surgieron algunas aprensiones de parte del pre informe y el Director de obras quedo de hacer un informe para zanzar la discusión que teníamos y presentarlo el día lunes y ahí vamos atener los antecedentes y vamos a evacuar el informa al Alcalde para que tome la decisión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- se puede conocer el pre informe

DIRECTOR DE SECPLAC

- lo que pasa es que todavía no está definido y el que se da a conocer es el que Alcalde toma la decisión, es un borrador

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- como existe la comisión fiscalizadora del tema del estadio , quisiera solicitar que reuniéramos y conocer el informe sobre este nuevo llamado

DIRECTOR SECPLAC

- pretendemos terminar el informe el lunes y entregarlo el día martes

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- entiendo que dentro de la comisión hay disparidad de opiniones

DIRECTOR SECPLAC

- Tiene toda la razón Concejal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- podríamos hacer una reunión de comisión el miércoles a las 15:30
- quería preguntar sobre las adjudicaciones que entiendo que han existido y que no nos han hecho llegar al Concejo por ejemplo la página Web y que entiendo que esta adjudicada

DIRECTORA FINANZAS

- HOY día se reunían con la empresa que se la habría adjudicado pero la reunión se suspendió

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuándo se adjudicó?

DIRECTORA DE FINANZAS

- la verdad es que me piélla de sorpresa porque en estricto rigor efectivamente fue adjudicada en forma oficial o existe algún apoyo de la empresa , el coordinador de la página Web es Marcelo Fred y la otra persona que estaba integrando la mesa es Cristian Charao y Javier Álamos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- hago la consulta porque al Concejo se le debe comunicar la adjudicación a la semana siguiente y quiero saber si esta adjudicado o no

SECRETARIA MUNICIPAL

- en el portal debería salir si está adjudicada o no porque efectivamente hace un tiempo atrás nos juntamos para evaluar la propuesta , aparte del portal siempre surge un Decreto Alcaldicio por el cual se sanciona

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- se nos informa después del Decreto o después del portal

DIRECTOR DE CONTROL

- tendría que traerle la información

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- hay alguna otra licitación que no se nos haya comunicado

DIRECTOR SECPLAC

- tengo dos que creo que hoy día se adjudicaron que es la playa Los Tarros y el día viernes se firma el contrato de calle Cortes y que deberían de presentarse al Concejo la próxima semana

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto al tema de las imposiciones tampoco se ha hecho llegar
- el estado de avance de los proyectos

DIRECTOR DE SECPLAC

- estamos trabajando en un informe que es un especie de cuenta pública del primer semestre del año pero no hemos terminado todavía porque son varios antecedentes que se están recopilando así que de pega nos quedaron 1 a 2 semanas para entregar el informe.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- relacionado con la página Web quería proponer en virtud de la ley de transparencia que pudiese levantarse la tabla del Concejo para que este a disposición de la comunidad y no sólo en el lugar físico público como lo exige el reglamento
- se acercaron juntas de vecinos de Lomas Montemar, Villa Concón II, Aconcagua que habían solicitado una reunión respecto a la vía PIV con la presencia suya y los departamentos involucrados, esto fue al parecer hace tres semanas atrás y me consultaron para que se concretara y que quieren tener la tranquilidad del diseño que va a tener esa nueva etapa
- También se acercaron vecinos de Costa de Montemar para insistir en el tema de las áreas verdes, cumpla con manifestar una vez respecto de la preocupación que existe de los vecinos que por más que uno le explique que el contrato no incorpora esas áreas ellos hacen notar que ellos pagan sus contribuciones

y siguen cumpliendo con todos sus deberes y también reclaman del municipios sus deberes

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- Con respecto al tema es una decisión del presidente del Concejo y de ustedes ver si están los recursos para el próximo año y dar una señal clara con respecto a si se va a tener mantención de las áreas verdes, la cantidad de metros cuadrados es alrededor de un tercio de lo que tenemos en toda la comuna , no es un tema menor y que es un tema que hay que verlo en el presupuesto

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entiendo que se había conversado este tema con la gente de la empresa que estaba haciendo la urbanización

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- ellos no, porque tiene un contrato con una cantidad de metros para la comuna y ellos encantado si le pagamos pero es un tema presupuestario

CONCEJAL RICARDO URENDA

- empresa que hasta enero estaba manteniendo esos jardines

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la siguen manteniendo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- PERO no hay una conversación en que ellos hallan dicho que mantienen hasta tal fecha, para nosotros programarnos y es un gasto necesario porque ellos mismos manifiestan que pagan sus contribuciones y cumplen con todas sus obligaciones y lo mínimo es que se les riegue las áreas verdes y saber hasta cuando las van a mantener ellos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- el documento llegó y ellos dieron un plazo que era el 31 de diciembre de 2008 pero como todos sabemos que están en etapa de construcción siguen manteniendo y todo esta en función al recursos económico.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a tomar el acuerdo para 30 minutos mas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quisiera solicitar copia del contrato de la mantención de áreas verdes

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- nosotros siempre tenemos que estar pagando situaciones que son ajenas a lo nuestro, yo considero que esa situación que tenemos que responder por las áreas verdes que hacen las constructoras, porque con esos recursos tendríamos que hacer otras cosas, ellos tendrán que buscar los recursos para solucionar ese problema pero que no nos den problemas a nosotros, ojala que no vuelva a ocurrir en otra construcción.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- perdón, pero las constructoras presentan sus proyectos al municipio , el municipio acepta y les da el permiso de construcción y llegan a vivir a esos departamentos , pagan las contribuciones a este municipio y somos nosotros los que estamos obligados a cumplir con ciertos deberes municipales como por ejemplo la mantención de las áreas verdes , por se quiera o no también son conconinos no se puede desconocer que una vez que el municipio hace recepción de una obra

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quiero decir algo sobre los edificios que están aquí en Maroto en que han hecho áreas verdes en la vereda y son ellos los responsables

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- que pasa cuando una constructora usted por ley le pide áreas verdes , es necesariamente esas áreas verdes tenemos que tomarla , tenemos que hacernos cargos de esa área verde

DIRECTOR DE Obras

- el distingo se produce en lo que son los barrios antiguos pre existente o las urbanizaciones nuevas, cuando se gesta un loteo y el urbanizador construye las manzanas tiene que entregar completa la urbanización, vale decir hasta la instalación eléctrica, las áreas verdes. La señalización de tránsito pero en el caso de los barrios existentes, si hay bandejones de áreas verdes nosotros tenemos la obligación de construirlas y mantenerlas , ocurre que de pronto en un sitio pre existente viene una inversión que tiene cierta envergadura en cuanto a financiamiento, como es el caso de los edificios ahí nosotros como dirección de obras le exigimos que embellezcan el frente de propiedad cuando tiene bandejones, no así por un tema de proporciones cuando damos un permisos para una vivienda porque el volumen de inversión sería exagerado dar esa carga, efectivamente los edificio de calle Maroto como se trataba de inversiones mayores se les pidió que usaran las dos áreas verdes y de ahí deberíamos mantenerla, es un tema de coordinación con los privados porque hay co propiedad de ellos mismo y ellos mismos deciden regar el espacio público que enfrentar su propiedad y otros que terminan que le corresponde a la municipalidad y hay que hacer una labor de relaciones públicas de definir si lo están manteniendo ellos.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- lo que pasa es que es Costa de Montemar y eso es extenso y cuando usted les dio el permiso y ahora tenemos que hacernos cargo de eso , que artículo para que sea compartido esa área verde con nosotros y no nosotros ver el 100%

DIRECTOR DE Obras

- no existe eso el supuesto en lo que una vez recepcionado ese barrio se reporta a SII y ellos comienza a pagar imposiciones para que la comuna mantenga el territorio y lo que ha buscado con los urbanizadores es que en las áreas que los producen no sea una cancha de fútbol si no que en base a especies naturales

para que la misma bruma de la costa mantengan esas área sen condiciones y no requieran de tanta inversión en mantención , en estricto rigor debiéramos mantenerla nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y si entregamos otro diseño a la empresas como jardines secos, con palmeras y eso tiene menos mantención

DIRECTOR DE OBRAS

- claro, podríamos hacerlo de hecho los jardines y la búsquedas de estas especies nativas se investigó, se sacaron estas plantas no trepadoras que van creciendo casi sola tratando de buscar economía y concensuarlo y trabajarlo con Junta de Vecinos

DIRECTOR DE CONTROL

- A julio le faltó completar que esto es solo por el Ministerio de La ley porque pasan hacer bienes nacionales de uso publico , las constructora por un efecto comercial mientras no tengan vendido un 100% de las unidades lo mantiene una vez recepcionado nos corresponde a nosotros, tiene que pensar Concejal que por eso cobro derechos municipales, están pagando contribuciones y estamos recibiendo dineros a cambio de la prestación de servicio que estamos realizando

DIRECTOR D Obras

- los que tenemos una cierta edad recordamos hace muchos años se sacaban partes a quienes no barrían y mantenían las áreas verdes y si revisar la posibilidad de realizar una ordenanza distinguiendo barrios que se pueda aplicar en ciertos sectores par que los vecinos aporten en la mantención de sus frente prediales y podría hacerse un plano que hay tanta vereda ancha con franja de tierra muy hermosa y completar la urbanización porque se ha hecho pavimento participativo, se han hecho veredas y por el aspecto por esa franja de tierra no logra convertirlo en un barrio y a medida que la municipalidad constituya áreas verdes a lo mejor dictar ordenanza para que estas viviendas ayuden a mantener

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- hoy día salio un dictamen de la Contraloría respecto lo que estaban saliendo los funcionarios y seria bueno que nos hicieran llegar una copia

ASESOR JURÍDICO

- en resumen el dictamen dice que no corresponde el pago de este suplemento, el dictamen corrobora la opinión que teníamos en esta municipalidad que no procedía

DIRECTOR DE CONTROL

- la Contraloría en el dictamen anterior reconoció un error de ellos, lo que se está peleando es un incremento en la escala de los sueldos fiscales se paga en base a la remuneración en los municipales se paga en base a una asignación y lo que se ha peleado es una equiparidad que seria ilegal, pero mientras los dictámenes de la Contraloría sean obligatorios para nosotros tiene que ser así, cuando se nos consulta la gran parte del directorio pensó que no se podía pagar este incremento porque era ilegal, porque la Contraloría en el mes de diciembre manda una circular de cómo se van a pagar las remuneraciones y era la ultima información en relación a la obligatoriedad y nosotros le recomendamos al Alcalde que no pagara legalmente y muchas municipalidades pagaron por un efecto político o por una presión política , pero nosotros recomendamos que no pagara mientras no llegara el dictamen y que era ilegal pagar el incremento, los que pagaron van a tener que devolver las platas porque pagaron ilegalmente y lo mas probable que se hagan juicios de cuentas correspondiente mas los sumarios administrativos

SECRETARÍA MUNICIPAL

- **ay que** agregar que a diferencia de la vez pasada el dictamen fue preciso para la municipalidad. ahora era este dictamen que aluden era una consulta de un funcionario de salud y en segundo lugar que existe el dictamen 1329 del año 2006 que frente a la misma consulta pero municipal expresamente señala porque no, este incremento que tuvo problemas y era funcionario al 28 de febrero del año 1981 y fue por la diferencia cuando se pasan a la AFP , otro caso la SUBDEREC y dejo manifiesto que se

dejara de pagar y no como la vez anterior que se ocupo de buena fe porque el dictamen decía páguese , ahora todos los análisis que hicieron lo asociación de funcionarios se refirió solo al dictamen 8.466 ninguno dijo que existía el 329 y el 60.200 que instruye a los municipios como pagar, en el fondo no podíamos alegar desconocimiento

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto a la investigaciones internas que hay en el municipio y que están en sumario y entiendo que no puedo hacer preguntas pero quisiera preguntar respecto al recursos de protección que habría presentado una de las funcionarias, el recurso está acogido y no se cual es el derecho

ASESOR JURÍDICO

- hay que hacer una precisión terminológica , no es que haya sido acogido el recurso de protección sin o que es un tramite previo , cuando uno presenta un recurso protección para una sala de la Corte para ver si va hacer acogido o no, si va hacer admisible o no, lo que la Corte informa es que lo acoge a tramitación y ordena a municipalidad evacuar un informe dentro de un plazo y eso va hacer resuelto en la corte con lo que nosotros presentemos mas lo presentado por el recurrente

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuál es el derecho que se dice?

ASESORÍA JURÍDICA

- el derecho a la privacidad , porque hay una garantía constitucional que dice que uno tiene derecho a la privacidad, Supuestamente esta persona que ha recurrido a planteado que se ha vulnerado ese derecho y la opinión de la municipalidad es que no ha sido así y se va a argumentar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- poniéndose en el caso que este a sido a acogido ¿a que se expone el municipio?

- es difícil ver ese escenario porque a nuestro juicio el recurso está mal planteado porque el Alcalde ha ejercido su legítima atribución de ante una situación determinada decretar un sumario, esta ejerciendo una facultad que tiene en pleno derecho por lo tanto difícil ver como este recurso podría revocar esta situación, distinto es si ya hay una situación terminada con una sanción y ahí si podría configurar una situación de revertir por la corte , así que hay que esperar

SECRETARÍA MUNICIPAL

- el dictamen ya fue enviado por correo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- dentro de los dictamen también se nos envió un dictamen del bono SAE , alcanzo a ver algo de que se trata

DIRECTOR DAEM

- la Contraloría retrotrajo el periodo de calculo al año 1998 y ahora no se como impacta en el calculo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿es notable o no?

DIRECTOR DAEM

- la verdad no me atrevería adelantar eso, hay que hacer el calculo nuevamente

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- en relación a los ductos de aguas lluvias que están en las dunas , no se si eso está regulado o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿esta terminado lo que se esta haciendo en las dunas?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- este domingo publicó en el mercurio el corte del tránsito y desde el martes al viernes la avenida Concón Reñaca va a tener transito desde Concón hacia Viña en un sola pista y viniendo desde Viña va hacer por la avenida Soza, Bosques de Montemar y Blanca Estela y nuevamente a la avenida Concón Reñaca y debiera estar terminada este fin de semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Quién esta fiscalizando por parte del municipio?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- me imagino que a través del departamento de Obras

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- el sábado es primera vez que veo una poza tan grande de agua en las dunas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- debe ser producto de los mismo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto de las luminarias ¿se tomo alguna decisión?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo pasamos a comisión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo creo que conveniente realizar reunión en el próximo miércoles debido a todos los temas que hay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no habiendo mas tema se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL